

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



Handwritten notes:
Sra. Alejandra
28/11/2024

En Santiago, a 28 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vinenda Mujeres de La Reina, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 02 de ENERO del año 2025
- **Horario** : inicio 19⁰⁰ término 20⁰⁰
- **Lugar y dirección** : Andacollo 427, La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vinenda Mujeres de La Reina:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cathalina Belen Anla Houriauez	[REDACTED]	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Yessenia Mackarena Aguilar yañez	[REDACTED]	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	María Nardalena Elizabeth Cifuentes Pendera	[REDACTED]	<i>[Handwritten Signature]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl